ACTA COMITÉ DE EVALUACIÓN Nº 07/2012

LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA PARA ADQUISICIÓN DE TINTAS Y TONER PARA LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA.

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 16 días del mes de abril del año dos mil doce, siendo las 10:30 horas se reúnen en el local de la Procuraduría General de la República, sito en las calles José Berges Nº 1007 c/ Avda. Perú, los integrantes del Comité de Evaluación compuesto por el Abog. Jorge Fernando Velazco Rivero, Director General Jurídico; Abog. Julio César Berino Camperchioli, Asesor Jurídico; Lic. Antonio José Auada Quintana, Director General de Gabinete; Lic. Laura Beatriz Paredes Monzón, Encargada de la Dirección de Contabilidad y el Sr. Abel Eduardo León B., Responsable del Área de Rendición de Cuentas, a los efectos de evaluar las ofertas presentadas en el llamado a Contratación Directa para Adquisición de Tintas y Tóner para la Procuraduría General de la República.

ANTECEDENTES

- El tipo de procedimiento utilizado es de CONTRATACIÓN DIRECTA conforme a las disposiciones de la Ley Nº 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" y sus Decretos Reglamentarios.
- El procedimiento de contratación se realizó conforme a lo previsto en el I.D. PAC Nº 231.480, "ADQUISICIÓN DE TINTAS Y TONER PARA LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, según la Resolución P.G.R. Nº 55/2.012 de fecha 06 de Marzo del corriente, "Por la cual se autoriza el llamado del Rubro 340 (Bienes de consumo de oficinas e insumos) – Adquisición de Tintas y Tóner para la Procuraduría General de la República.
- El CDP Nº 00258/2012 de fecha 02 de marzo de 2012, certifica que la disponibilidad para sufragar la presente contratación asciende a **guaraníes treinta y seis millones novecientos treinta mil (Gs. 36.930.000),** para el Ejercicio Fiscal 2012.
- El llamado se realizó por ITEMS, según se detalla a continuación:
  1) Ítem 1 : Cartucho de tinta HP N° 60, negro
  2) Ítem 2 : Cartucho de tinta HP N° 21, negro
  3) Ítem 3 : Tóner para fotocopiadora KYOCERA, KM-2810
  4) Ítem 4 : Tóner para fotocopiadora BROTHER, DCP-8080DN
  5) Ítem 5 : Tóner para fotocopiadora CANON, IR 1210
  6) Ítem 6 : Cartucho de tinta HP N° 60 color
  7) Ítem 7 : Tinta para recarga de cartucho de impresora HP
  8) Ítem 8 : Cartucho de tinta HP N° 22, color
  9) Ítem 9 : Cartucho de tinta HP N° 15, negro
  10) Ítem 10 : Cartucho de tinta HP N° 17, color
- El acto de apertura de sobres se realizó en fecha 21/03/2012 según Acta de Apertura Nº 07/2012. Presentaron oferta las Empresas:

1)	Molman S.A.	Gs.	31.905.691
2)	Distribuidora Multimerc	Gs.	31.825.700
3)	Universal	Gs.	29.818.000
4)	BIOS Informática	Gs.	31.759.738

EDUARDO LEÓN BRITEZ
Responsable Rendición de Cuentas
Procuraduría General de la República

Lic. LAURA B. PAREDES MONZÓN
Enc. de la Direcc. de Contabilidad
Procuraduría General de la República

Lic. C. Berino Camperchioli
Mat. C.S.J. Nº 214
Asesor Jurídico
Pta Gral. de la República

ANTONIO JOSÉ AUADA Q.
Director Gral. de Gabinete
Procuraduría Gral. de la República

Abog. JORGE F. VELAZCO RIVERO
Mat. Nº 1.598
Director General Jurídico
Procuraduría General de la República

5) Lino Comercial	Gs.	33.002.827
6) Compushop	Gs.	27.579.830
7) Papelera Guairá S.R.L.	Gs.	29.060.500
8) Dicopar S.R.L.	Gs.	41.025.600
9) Solutions Center S.A.	Gs.	9.985.000
10) Telexpar S.R.L.	Gs.	41.938.425
11) Taller Especializado en maquinas de Oficina.	Gs.	33.727.575
12) Interactiva Service	Gs.	35.995.500
13) Office Clip S.R.L.	Gs.	37.137.000

EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

Se procede al estudio de las ofertas presentadas, a fin de obtener las ofertas más bajas y ventajosas, y que se ajusten a la disponibilidad presupuestaria de la Institución. Conforme a las condiciones determinadas en el punto 17 "Criterios para la Evaluación y comparación de las ofertas del pliego de bases y condiciones, y en base al art. 61 punto 1 del Decreto Nº 21.909/03, que reglamenta la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", fueron examinados el cumplimiento del suministro de la documentación de carácter sustancial, como la capacidad económica – financiera y técnica para cada Ítem.

La Empresa Papelera Guairá S.R.L. presenta la oferta más baja en los Ítems 1, 2, 3, 7, 9 y 10, igualmente la empresa Universal en los Ítems 6 y 8 y por último la empresa Taller Especializado en Máquinas de Oficina en los Ítems 4 y 5. En cuanto a la verificación de la capacidad legal de los oferentes que presentan las mejores ofertas, a continuación se detalla el suministro de la documentación de carácter sustancial y es como sigue:

DOCUMENTOS	ESTADO
Presentación de los documentos que acrediten la representación suficiente del firmante de la oferta para comprometer al oferente.	CUMPLE
Formulario de presentación de oferta, conforme a lo señalado en Anexo 2 – Formulario de la carta/oferta, debidamente completado y firmado por el oferente o su representante.	CUMPLE
Formulario de Especificaciones Técnicas de los Bienes/Servicios requeridos, conforme a lo señalado en el Anexo 3, conteniendo el Plazo y lugar de entrega de los Bienes/servicios, así como las condiciones de pago.	CUMPLE
Declaración Jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades del art. 40 y de Integridad en formato original, establecida en el art. 20, inciso "w", ambos de la ley 2051/03 de "Contrataciones Públicas".	CUMPLE
Carta Compromiso –Anexo 5, en la que la empresa se compromete, de ser adjudicado a entregar el Bien y/o servicio de acuerdo a las Especificaciones Técnicas solicitadas en el Anexo 3, debidamente firmado por el oferente o su representante.	CUMPLE

Por lo tanto, han dado cumplimiento a la presentación de la documentación de carácter sustancial, ajustándose los mismos a los requisitos establecidos en las instrucciones para los oferentes y datos del procedimiento de contratación directa, preparado por la UOC Institucional.

EDUARDO LEÓN BRITEZ
Responsable Rendición de Cuentas
Procuraduría General de la República

Lic. LAURA B. PAREDES MONZÓN
Enc. de la Direcc. de Contabilidad
Procuraduría General de la República

Abog. Julio C. Berino Camperchioli
Mat. C.S.J. Nº 214
Asesor Jurídico
Procuraduría Gral. de la República

ANTONIO JOSÉ AUADA Q.
Director Gral. de Gabinete
Procuraduría Gral. de la República

Abog. JORGE F. VELAZCO RIVERO
Mat. Nº 1.198
Director General Jurídico
Procuraduría General de la República

Conclusión

- Conforme a los criterios estipulados en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y sus decretos reglamentarios, este Comité de Evaluación recomienda la adjudicación a las empresas:
  1) *Papelera Guairá*, por un total de guaraníes Diez y ocho millones cuarenta mil quinientos (Gs. 18.040.500), conforme al Anexo 2 (Planilla de precios) y Anexo 3 (Especificaciones Técnicas) presentadas por el oferente en los Ítems según el siguiente detalle:

Papelera Guairá S.R.L.		
Ítem 1	Cartucho de Tinta HP N° 60, Negro	10.980.000
Ítem 2	Cartucho de Tinta HP N° 21, Negro	4.880.000
Ítem 3	Tóner Fotocopiadora Kyocera KM—2810	1.030.500
Ítem 7	Tinta de Recarga cartuchos de impresoras HP	255.000
Ítem 9	Cartucho de Tinta HP N° 15, Negro	640.000
Ítem 10	Cartucho de Tinta HP N° 17, Color	255.000
Total		**18.040.500**

Obs.: En el Ítem 2 y el Ítem 9, la oferta más baja ha presentado la Empresa Solutions Center; sin embargo, no adjunta el Anexo 5 – Carta Compromiso, por lo tanto queda descalificada.

2) *Universal*, por un total de guaraníes Ocho millones quinientos ochenta mil (Gs. 8.580.000), conforme al Anexo 2 (Planilla de precios) y Anexo 3 (Especificaciones Técnicas) presentadas por el oferente en los Ítems según el siguiente detalle:

Universal		
Ítem 6	Cartucho de Tinta HP N° 60, Color	4.680.000
Ítem 8	Cartucho de Tinta HP N° 22, Color	3.900.000
Total		**8.580.000**

3) *Taller Especializado en Máquinas de Oficina*, por un total de guaraníes Un millón ciento ochenta y cinco mil seiscientos setenta y cinco (Gs. 1.185.675), conforme al Anexo 2 (Planilla de precios) y Anexo 3 (Especificaciones Técnicas) presentadas por el oferente en los Ítems según el siguiente detalle:

EDUARDO LEÓN BRITEZ
Responsable Rendición de Cuentas
Procuraduría General de la República

Lic. LAURA B. PAREDES MONZÓN
Enc. de la Direcc. de Contabilidad
Procuraduría General de la República

Abog. Julio C. Berino Camperchioli
Mat. C.S.J. N° 214
Asesor Jurídico
Procuraduría Gral. de la República

ANTONIO JOSÉ AUADA Q.
Director Gral. de Gabinete
Procuraduría Gral. de la República

Abog. JORGE F. VELAZCO RIVERO
Mat. N° 1.598
Director General Jurídico
Procuraduría General de la República

Taller Especializado en Maquinas de Oficina		
Ítem 4	Tóner para Fotocopiadora BROTHER DCP-8080DN	660.675
Ítem 5	Tóner para Fotocopiadora CANON IR-1210	525.000
Total		**1.185.675**

Precio total ofertado: guaraníes Veinte y siete millones ochocientos seis mil ciento setenta y cinco (Gs. 27.806.175).

Finalmente, conforme al art. 28 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", la máxima autoridad de la Institución, será quien resuelva sobre la adjudicación.

Se da lectura al contenido del Acta, finalizando la reunión a las 12:00 horas, con la firma de los integrantes del Comité Evaluador en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en este instrumento.-

ANTONIO JOSÉ AUADA Q.
Director Gral. de Gabinete
Procuraduría Gral. de la República

Abog. JORGE F. VELAZCO RIVERO
Mat. Nº 1.598
Director General Jurídico
Procuraduría General de la República

Abog. Julio C. Berino Camperchioli
Mat. C.S.J. Nº 214
Asesor Jurídico
Procuraduria Gral. de la República

EDUARDO LEÓN BRÍTEZ
Responsable Rendición de Cuentas
Procuraduría General de la República

Lic. LAURA B. PAREDES MONZÓN
Enc. de la Direcc. de Contabilidad
Procuraduría General de la República